

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0004007/2019

CÓRDOBA,

13 JUN 2019

VISTO

La RD 651/14 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en la Cátedra de **Metodología de la Investigación Psicológica** durante el periodo del 05.05.2014 al 05.05.2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Silvina Brussino informa que la Licenciada Florencia Serena DNI: 31.056.117, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Consumo de drogas en contextos sociales: Una aproximación al Chemsex"

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable de la Profesora a cargo de la Cátedra y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Florencia Serena.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Florencia Serena DNI: 31.056.117, cursada en la Cátedra de **Metodología de la Investigación Psicológica** de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 05.05.2014 al 05.05.2016.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Florencia Serena ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° :

928


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Alfamirano
DECANA
Facultad de Psicología

